



SECRETARIA GENERAL

## ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, ha dictado Decreto número 918/2024, de 18 de marzo, por los que se acuerda la sustitución de funciones de Alcaldía de conformidad con los artículos 17 y 19 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, por ausencia de la Alcaldesa durante el periodo comprendido entre los días 25 a 27 de marzo de 2024, en el siguiente sentido:

Primer Teniente de Alcalde, D. Javier Gámez Mora: días 25 a 27 de marzo de 2024, ambos inclusive.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO.

Fdo. Rodrigo Ortega Montoro.

FECHA DE FIRMA: 18/03/2024  
HASH DEL CERTIFICADO: 7C708B13F742D5BACEDFB044116CC3DA0299665C  
Código Seguro de Verificación: 23400IDOC291A087143D702D4F8C

PUESTO DE TRABAJO:  
Secretario General

NOMBRE:  
Rodrigo Javier Ortega Montoro  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es>

